



Los asuntos de género, una tarea aún pendiente en los contextos universitarios

Anlly Alexandra Torres Eusse
Luisa Fernanda Jiménez Vergara
Oscar Cristian Arboleda Areiza

Artículo de reflexión para optar al título de Trabajadores Sociales

Asesora

Elizabeth Preciado Restrepo, aspirante a Magister en género, sociedad y políticas

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Yarumal, Antioquia, Colombia
2022

Cita	(Torres Eusse et al, 2022)
Referencia	Torres Eusse, A.A., Jiménez Vergara, L. F., & Arboleda Areiza, O. C. (2022). <i>Los asuntos de género, una tarea aún pendiente en los contextos universitarios</i> . [Artículo de reflexión]. Universidad de Antioquia, Yarumal, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: John Mario Muñoz Lopera.

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Resumen

El presente artículo es la compilación de un proceso de práctica profesional, bajo el cual se plantean reflexiones en torno a la realidad que viven los estudiantes de la Universidad de Antioquia en la Sede Norte en lo referente a las expresiones de violencias basadas en género, las tensiones que de estas resultan y el trasegar en la búsqueda de propuestas de intervención que posibiliten el trabajo en género.

Así, el objetivo de intervención estuvo enfocado en el reconocimiento de las rutas de atención a las violencias basadas en género al interior de la Universidad, así como de los distintos municipios que conforman la subregión; todo esto complementado con un componente preventivo de las violencias.

Los resultados de este proceso permitieron realizar un esbozo de las dificultades, propuestas y retos que, para el trabajo social, la universidad y la región se presentan en el camino de la erradicación de todas las formas de violencia basadas en género.

Palabras clave: Géneros, violencias basadas en género, Universidad, prevención, Trabajo Social.

Abstract

This article is the compilation of a process of professional practice, under which reflections are raised about the reality experienced by students of the University of Antioquia at the North Campus in relation to expressions of gender-based violence, resultant tensions from these and the path in the search for intervention proposals that make gender work possible.

Thus, the objective of the intervention was focused on the recognition of the care routes for GBV within the University, as well as the different municipalities that make up the subregion; all this complemented with a preventive component of violence.

The results of this process allowed for an outline of the difficulties, proposals and challenges that, for social work, the university and the region, appear on the path of eradicating all forms of gender-based violence.

Keywords: Gender, gender-based violence, university, prevention, social work

Introducción

Trabajar en el avance hacia la implementación de estrategias que permitan visibilizar las distintas violencias basadas en género que se presentan al interior de las instituciones educativas, así como la orientación y ejecución de estrategias que permitan la disminución de estas, es menester de todas las comunidades que cohabitan los mismos escenarios; que para el caso del presente artículo, parten desde la Sede Norte de la Universidad de Antioquia y se extiende como propuesta de producción de conocimiento situado que pueda lograr expansión a toda el Alma Máter.

El grupo de practicantes de Trabajo Social de la Sede Norte, que realizaron sus prácticas académicas en el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Feminismos e Interseccionalidad, Diversidades y Disidencias Sexuales y de Género (de ahora en adelante CEG) de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, crearon un diagnóstico partiendo del tema de violencias basadas en género, pues ha sido un tema que, si bien se ha trabajado dentro de la Universidad, sigue siendo cotidiano en las relaciones que se entablan en el ambiente académico y que genera vulneraciones de derechos en las personas que hacen parte de la Universidad.

En este sentido, el objetivo de este diagnóstico fue reconocer las necesidades vivenciadas por las y los estudiantes de la Sede Norte con respecto a estas violencias. Tras la aplicación de un diagnóstico, cuyos principales instrumentos fueron cuestionarios y entrevistas, se concluyó que el desconocimiento de las rutas de atención a las violencias de género fue una necesidad importante y con carácter urgente a trabajar.

Posterior a este diagnóstico y sus resultados, el grupo de practicantes comenzó la creación de una alternativa de intervención llamada “Botiquín Naranja”, que aportó al reconocimiento de estas rutas de atención e integró un componente preventivo como medida para visibilizar las violencias basadas en género que cotidianamente siguen reproduciéndose.

Las estrategias de intervención escogidas estuvieron alineadas a lo hallado en el diagnóstico y lo deseado dentro de la alternativa de intervención. Así, en un primer momento se estableció el componente preventivo desde el taller con una experta sobre el tema de géneros con el fin de

reflexionar sobre la necesidad contemporánea de deconstruir los imaginarios impuestos sobre el ser, el pensar y las relaciones de poder que atraviesan las relaciones humanas; y un círculo de la palabra que permitió dar voz a los expertos orgánicos, a quienes en primera persona han vivido las dinámicas relacionales dentro de la Universidad y han observado y padecido violencias de género.

Luego, como segundo momento se estableció un mapeo subregional donde se evaluó la divulgación de las rutas de atención por parte de las instituciones encargadas, tanto al interior de la universidad, como al exterior de ella en los 17 municipios que conforman la subregión Norte del departamento de Antioquia. Posteriormente estos hallazgos fueron expuestos en un conversatorio, junto con el área de bienestar universitario.

Todo esto aportó que se llegara a la conclusión de la necesidad de continuar con la divulgación de las rutas de atención y el reconocimiento de las violencias por parte de los estudiantes, docentes y demás involucrados en la convivencia al interior de la Universidad, de igual manera que la protección de las personas que han estado en alguna situación de violencia vinculadas a la Universidad, aunque estas violencias ocurran por fuera de las instalaciones y actividades programadas por la Universidad.

El presente artículo dividido en cuatro apartados comienza con una “*Mirada general a la construcción de los géneros*”, en el que con un enfoque histórico se realiza un rápido recorrido por los asuntos de género en Latinoamérica, la incidencia de estos en las Universidades y los estudios de género, hasta llegar a la creación del CEG de la Universidad de Antioquia. Más adelante se encuentra “*violencia basada en género, un reto en el contexto universitario*” en el que se da cuenta de la construcción de la propuesta de intervención, el referente teórico, la metodología empleada y la importancia que el Trabajo Social tiene en los trabajos de género, además, se presentan los datos arrojados por los instrumentos utilizados para la recolección de la información y la elaboración del análisis de lo encontrado.

El siguiente apartado “*¿hasta dónde llegamos?*”, da cuenta de las actividades llevadas a cabo tras el análisis de la información obtenida, así como una reflexión de los alcances de estas y algunos de los aprendizajes más representativos. Por último, se planteó el apartado “*¿Qué nos*

espera en Trabajo Social?” donde se sitúa el análisis sobre los retos que aún quedan para trabajar en materia de violencia de género, apartado que da paso al cierre en el que se enuncia los retos, recomendaciones y compromisos que aún quedan al Trabajo Social y a la Universidad para lograr avanzar en el propósito de erradicación de las violencias basadas en género.

Mirada general a la construcción de los géneros

Para dar sentido al presente artículo es necesario adentrarnos en el devenir histórico que han tenido los asuntos de género. En Latinoamérica a partir del siglo XX empezaron a visibilizarse los debates sobre el género, específicamente en lo que refiere a la integración de la mujer a la vida laboral y la denominada división sexual del trabajo (Villareal Méndez, 1994) impulsando a que las mujeres adquirieran de manera paulatina independencia económica, política y social; y se cuestionara el significado de lo que era ser mujeres u hombres, y las posiciones de poder que esto conllevaba sobre los cuerpos (Lamas, 1986).

De igual manera, la conformación de diversos grupos feministas entre 1975 y 1982 contribuyó al fomento de los debates académicos críticos, que cuestionaron el modelo antropocéntrico en el que la ciencia ha construido la realidad, exigiendo así su reconfiguración, reconociendo especialmente el papel protagónico de las mujeres y disidencias sexuales y de género en la construcción de conocimiento (Rodríguez Pizarro & Ibarra Melo, 2013).

Bajo este objetivo, Universidades latinoamericanas y nacionales (Colombia), explicitaron su interés hacia el alcance de la igualdad de género y la erradicación de toda violencia basada en género, externamente a través de la producción de conocimiento y la extensión de servicios hacia otras instituciones y escenarios, e internamente a través de la construcción de políticas institucionales de inclusión y equidad para el goce efectivo de derechos, desde el enfoque de interseccionalidad (Ministerio de educación nacional de Colombia, 2014) y el funcionamiento de rutas de prevención y atención de las violencias basadas en género.

En este sentido, en la Universidad de Antioquia, empezaron a surgir grupos de estudiantes y docentes que, por medio de espacios de reflexión y estudios sobre el género, dieron paso a la

creación de un grupo de investigación formalmente conformado en 1997 como “Centro Interdisciplinario de Estudios de Género”, como parte de su apuesta académica y política en la incorporación de teorías y perspectivas de género a las estructuras curriculares no solo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, sino a todas las unidades académicas, convirtiéndose así en un objetivo que hasta hoy perdura.

Las contribuciones del CEG durante estos años y hasta 2002 fue un espectro de numerosas obras y la conformación de cuatro grupos de reflexión e investigación que reunían a profesores y estudiantes de toda la Universidad, lo que de acuerdo con Ibarra y Rodríguez (2013), desarrolló importantes aportes teóricos en torno a diversas temáticas: derechos humanos y derechos de las mujeres, género y conflicto armado, género y etnicidad, género e identidad, salud de las mujeres, violencias basadas en género, género y sexualidad, y cultura somática.

Aunque su actividad estuvo suspendida por varios años, a partir del 2019 abrió de nuevo sus puertas en una apuesta de la Facultad por su continuación y al creciente interés por los temas relacionados a los géneros, las sexualidades, las diversidades y las disidencias. En su trayectoria, el CEG ha logrado generar aportes en diferentes ámbitos, los cuales han sido reflejados en los procesos formativos con enfoques de género a través de seminarios para docentes, seminarios permanentes para estudiantes y algunos cursos y cátedras flexibles; además de ser partícipe activo del proceso de la creación observaciones técnicas, seguimiento y evaluación de las actividades para la construcción de una política integral de género universitaria.

De igual manera, el CEG en lo recorrido del tiempo de su reactivación ha buscado y busca extender su campo de acción hacia los programas regionalizados de la Universidad de Antioquia, iniciando con la creación de un vínculo de respaldo con el Semillero de Investigación Género, Subjetividad y Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas creado en la Seccional Oriente.

Además, consolidó en las sedes Suroeste y Norte una relación más directa por medio de la habilitación de vacantes de práctica desde finales de 2019 e inicios del 2020 retomando la iniciativa que estuvo presente a finales de los 90, en la que estudiantes del programa de Trabajo Social de las

Sedes Suroeste y Norte se articularon al desarrollo de estudios y actividades relacionadas a la perspectiva de género, descentralizando los procesos de docencia, extensión e investigación e incidiendo directa e indirectamente en la creación de estrategias para la incorporación de asuntos de género en la cotidianidad de los contextos universitarios y locales.

En esta última apuesta del CEG es que en cabeza del grupo practicante se genera un diagnóstico dentro de la Sede Norte que permitió reconocer las necesidades vivenciadas por las y los estudiantes de la Universidad de Antioquia Sede Norte en torno a las violencias basadas en género, tomando como punto de partida que los debates e intervenciones en los asuntos de género aún son incipientes.

Dicho diagnóstico, se centró en las categorías de sexo, género y orientación sexual, reconociendo que estas han permeado históricamente la cotidianidad del ser, el hacer y el estar de las personas en el mundo pues, bajo estas, se establecen relaciones de poder, comportamientos y conductas, aunadas a reflexiones, debates y críticas, que descentralizan la idea de ser conceptos absolutos y acabados.

Agregado a lo anterior, es necesario recordar que el género va más allá de las mujeres y termina por ser un concepto con un entramado complejo que interrelaciona feminidades, masculinidades no hegemónicas, disidencias de género y demás, cuya concepción es inacabada, es decir, que se componen de fluidez, dinamismo, cambio y reflexión. A su vez, también debe referirse a que las violencias tampoco son hacia una identidad única, sino a aquellas que no convengan en el sistema de relaciones de poder. Al respecto, la dirección general de cultura y educación de Buenos aires (n.d.) comenta:

La agresión como rasgo distintivo de la masculinidad hegemónica no sólo es ejercida sobre las mujeres cis-hetero, varones trans, varones cis-gays y otras expresiones no hegemónicas, e identidades disidentes, sino también sobre los pares y se puede manifestar de maneras muy sutiles o sencillamente exteriorizarse de manera física o verbal (Dirección general de cultura y educación, n.d., p. 11).

Las imposiciones hegemónicas de binaridad han concebido a las mujeres y lo femenino como inferior y en antagonismo con los hombres y lo masculino, estas generan relaciones de desigualdad y dominación que violentan y segregan al “otro” que no se encuentra en las altas estructuras de poder, así entonces, las mujeres, las diversidades sexuales y étnicas y las poblaciones de bajos recursos socioeconómicos han sido invisibilizados y violentados dentro de las lógicas del patriarcado (De Beauvoir, 1949).

Si bien la Universidad de Antioquia se ha reconocido como un espacio de reivindicación y lucha, es menester reconocer que está aún se encuentra sujeta a las dinámicas sociales que están bajo la estructura patriarcal y por lo tanto, aún se ve enfrentada a formas de violencias simbólicas, verbales, físicas, psicológicas, económicas y sexuales; que de manera sistemática se han convertido en dogmas estructurales de la cotidianidad, tal como lo ha enunciado Fernández et al (2013) donde expone la desigualdad en la contratación y salarial; la agresión sexual, verbal y psicológica a la que se ven expuestas docentes y estudiantes y las manifestaciones de violencia por prejuicio a las que se ve expuesta la población sexualmente diversa de la comunidad universitaria.

Además, Gallego (2018) demuestra que el paso del tiempo no ha cambiado la situación dado que su investigación arrojó que la existencia de espacios de formación masculinizados, donde las estudiantes no participan debido a la burla de sus compañeros hombres, la presencia de docentes con antecedentes de acoso y violencia hacia la población LGBTIQ+ por medio de la ridiculización hacia las manifestaciones corporales, no correspondientes a la construcción del género histórico y hegemónico. Esto también ocurre con los movimientos feministas, cuyos principios son convertidos en burla, conllevando que su lucha política termine por desconocerse y deslegitimarse (Gallego pulgarín, 2018, pp. 106–110).

Violencia basada en género, un reto en el contexto universitario

El diagnóstico anteriormente mencionado se realizó en la Sede Norte a partir de las percepciones de 43 estudiantes de los cuales el 74,4% fueron mujeres y el 25,6% fueron hombres. De estas poblaciones, el 72.1% se identifican como mujer cisgénero, 23.3% se reconocen como

hombre cisgénero, y 2.3% se identifica como no binario. Con respecto a su orientación sexual, el 90,7% se reconoce como heterosexuales, el 7% como bisexuales y el 2,3% como gay.

Además, esta información se complementó con dos entrevistas realizadas a administrativos de la Sede y una nota de campo sobre las actividades relacionadas al género del municipio de Yarumal como lugar físico de la Universidad. Así, al interpretar los resultados y triangular la información obtenida, se hallan cinco necesidades importantes relacionadas a los asuntos del género:

1. ***Poca integración de los hombres y las masculinidades para la equidad de género:*** de acuerdo con los relatos recogidos en las entrevistas, existen pocas estrategias dirigidas a los hombres para su integración en los procesos de prevención y atención de violencias de género; además, sobre las principales actividades que ocupan el tiempo libre de los participantes, 31 de las 32 respuestas de las mujeres ubican las actividades del hogar y de cuidado del otro como primera opción, mientras los hombres se dedican a actividades deportivas y de esparcimiento lo que demuestra que aún existen cargas sociales que asigna a las mujeres a los espacios privados, teniendo poca participación de los hombres en estas.
2. ***Naturalización de las expresiones de violencias basadas en género, específicamente hacia las mujeres:*** las mujeres se ven involucradas como víctimas de las diferentes expresiones de violencia, sobre todo desde el espectro verbal, físico, psicológico y simbólico; por ejemplo, el 39% de las personas que participaron en el cuestionario expresaron haber percibido sexismo algunas veces dentro de las relaciones académicas, de este universo el 76% son mujeres. Esto se reafirma con las narrativas de las personas entrevistadas, pues comentaron que las acciones cotidianas siguen reproduciéndose comentarios machistas y misóginos y estos al estar tan instaurados en la cultura pasan desapercibidos.
3. ***Desconocimiento de las rutas de atención para las víctimas de violencia basada en género por parte de las y los estudiantes:*** el 79% de las y los estudiantes dice no conocer las rutas de atención establecidas por la Universidad; esto se corrobora al reconocer que dentro del

15% de mujeres que se ha percibido como víctima de algún tipo de violencia, el 40% de ellas conoce las rutas, pero solo el 20% ha accedido a ellas.

4. ***Débil reconocimiento de la importancia de la educación sexual y derechos sexuales reproductivos y no reproductivos en el ámbito universitario:*** temas como la planificación familiar son considerados responsabilidad casi exclusiva de las mujeres pues, si bien todos los hombres reconocen al menos un método de planificación familiar, el 55% no refiere utilizar alguno, además en lo que respecta a la utilización del condón el 28% afirma casi nunca utilizarlo. También, existe una hipersexualización de las masculinidades, pues en enunciados como “los hombres están siempre dispuestos para el sexo” hubo un 55% hombres y un 22% de las mujeres estuvieron parcialmente de acuerdo y el 6% de las mujeres completamente de acuerdo.
5. ***Deficiencia de estrategias para extender los servicios de acompañamiento psicosocial a las familias de las y los estudiantes víctimas de violencia de género:*** de acuerdo con las entrevistas, los servicios de atención y acompañamiento a casos de violencia de género desde la Universidad de Antioquia solo están dirigidas a estudiantes, docentes y empleados de la misma, impidiendo que se desarrollen procesos de manera integral a la persona que ha estado en una situación de violencia y a la familia de la misma, escenarios donde frecuentemente se desarrollan relaciones de violencia.

Para seleccionar el objeto de intervención, escogimos tres criterios de priorización de necesidades: 1) influencia sobre otros problemas, 2) la urgencia de solucionar la necesidad, y 3) la capacidad para intervenir. Posterior a esto, se genera una matriz de impacto cruzado por importancia, la cual buscaba determinar la dependencia de estas necesidades entre sí. De esta manera, se ubicaron vertical y horizontalmente las necesidades, se compararon y puntuaron de acuerdo con los criterios anteriormente mencionados. Posteriormente, se hizo un recuento de la necesidad con más apariciones, quedando así priorizada la del desconocimiento de las rutas de atención para las víctimas de violencia basada en género por parte de las y los estudiantes.

A partir del 2018, la Universidad de Antioquia ha materializado y visibilizado aún más sus esfuerzos institucionales en contra de la violencia de género, reconociendo esta problemática como estructurante dentro de las sociedades y de las esferas sociales, políticas, económicas y culturales que vulnera la vivencia y plenitud de los derechos de las personas víctimas. Por ello, una de sus estrategias más importantes ha sido la construcción de una Política para la Prevención y Atención de las Violencias basadas en Género y Violencias Sexuales, a fin de generar acompañamiento a las víctimas y sancionar las conductas que promuevan la violencia. Sin embargo, para las y los estudiantes participantes del diagnóstico ha sido una estrategia que aún no hace parte de sus saberes pues, en el cuestionario aplicado el 79% dice no conocer las rutas de atención establecidas por la Universidad, la baja manifestación de percepción de las violencias y la baja denuncia de las estas.

El caso de feminicidio de Katherine Paniagua Tapias, estudiante de la Universidad de Antioquia en la Sede Norte, ocurrido el 29 de noviembre de 2020, también puede ser un ejemplo de la necesidad de reconocer las violencias y generar un canal comunicativo y de acompañamiento claro, previniendo que los casos trasciendan y tengan un triste final como lo fue el suyo. Por ella, y por las demás personas que han sido y son violentadas es menester contar con rutas de atención y de acompañamiento que brinden herramientas para el acceso de derechos y la prevención de actos de violencia escalada, además de que propendan por la transformación de las realidades violentas.

Para el desconocimiento de estas rutas de atención se reconocieron dos causas directas: la primera es la normalización de las violencias de género, situación que se acopla al hecho de que estas son una expresión de la estructura patriarcal existente en la cotidianidad tanto a nivel social como a nivel institucional, por lo que en muchas ocasiones no se reconoce la existencia de violencias y la necesidad de atenderlas, en segundo lugar, aparece el desinterés por denunciar acciones de violencia ya que tal como lo expresan Fernández et al (2013) un inhibidor de la denuncia es “la consideración de la desventaja frente al agresor-agresora, la incredulidad en las instancias o la sospecha de desventaja frente a la institución y, por último la asunción de culpa o parte de la responsabilidad en cada caso” (Fernández Moreno et al., 2013, p. 343) dejando a las personas que han estado en una situación de violencia con una sensación de desventaja y un sentimiento de desconfianza en las instituciones que reciben las denuncias.

Lo anterior, preocupa en la medida en la que, si no se denuncian y atienden los casos, se podrían propiciar condiciones para la prolongación de situaciones de violencia, situaciones que resultan aún más preocupantes cuando el 40% de las personas estudiantes encuestadas se reconocen como víctimas de maltrato verbal y el 60% de acoso sexual. De igual manera, esta prolongación también puede tener implicancia en la amenaza de la permanencia y rendimiento académico de las personas que han estado expuestas a situaciones de violencia de género pues, como se menciona en el diagnóstico el 51% de las personas que respondieron el cuestionario considera que el género puede ser un factor para la deserción universitaria, igualmente el 53% considera que la orientación sexual puede ser un factor para la deserción.

Ante la necesidad de dar a conocer las rutas de atención de violencias basadas en género como mecanismo de prevención y promoción de las vidas libres de violencia, propusimos la alternativa de intervención denominada Botiquín Naranja. Su nombre parte de querer que las rutas de atención a estas violencias sean un elemento indispensable dentro de los primeros auxilios y que estas puedan activarse cuando sea el caso; además, el color naranja simboliza la lucha mundial en contra de toda forma de violencia basadas en género.

El Trabajo Social, nuestra profesión, se convierte en una abanderada de esta lucha porque dentro de sus principios se destaca la defensa de los derechos como fundamento para la continua búsqueda por la igualdad y la dignidad humana siendo una la lucha por una vida libre de violencias, no sólo como una posición política, sino como una obligación ética que plantea la necesidad de transformar las realidades y cuestionar las relaciones de poder y dominación que son la clara representación de la desigualdad social.

Por este motivo, desde esta profesión y para este escenario, dicha propuesta estuvo orientada a contribuir, de forma más particular y local, a aquella apuesta política de desentrañar la violencia de las estructuras sociales, aportando con una estrategia de intervención desde la orientación informativa transversalizada por el conocimiento técnico, la experiencia personal y artística y la proyección subregional; como posibilidades de gestar una pequeña semilla de reflexión y aprendizaje que se articulen con el esfuerzo futuro de intervenciones próximas en manos de quienes también le apuestan al cambio.

Todas estas acciones se realizan desde el corazón del Trabajo Social: la intervención. Este eje estructurante, como lo define Cifuentes (2014), es lo que permite la materialización de la transformación de las realidades sociales complejas, en las cuales deben conocerse y comprenderse los sujetos que se encuentran inmersos allí y el objeto de intervención que para el caso sería aquello categorizado como problemático, permitiéndonos trazar nuevos rumbos hacia los cuales también debe fijarse la intencionalidad entendida como los fines u objetivos que lograrán mitigar o erradicar eso problemático o complejo, a través de una fundamentación conceptual, contextual y teórica, que brindará las bases y sustentos necesarios para el accionar metodológico.

Para el caso específico de esta alternativa, los objetivos estuvieron encaminados hacia el reconocimiento y acceso a las rutas de atención de las violencias basadas en género establecidas en la Universidad de Antioquia por parte de las y los estudiantes de la Sede Norte durante el segundo semestre del 2021.

En cuanto al referente teórico, se escogió la teoría de género como aquella mirada que comprende las relaciones de poder y dominación basadas en la construcción de los géneros, donde lo masculino hegemónico es superior a lo femenino, otras masculinidades no hegemónicas y disidencias de género. De acuerdo con Tinsman (2018) estas relaciones de poder se entienden desde el concepto de patriarcado, entendido como un sistema o estructura unitaria de control del hombre hacia la mujer pues ha pasado a definirse como una “relación heterogénea de distintas formaciones de poder” (Tinsman, 2018, p. 4), relacionado estrechamente con el género dado que los campos de control se han ampliado a otros como la raza, el género, la orientación sexual y el conjunto de creencias, y en este tipo de relación de poder “la mayoría impone su ley a la minoría o la persigue” (De Beauvoir, 1949, p. 4).

Para complementar esta teoría, se eligió para la metodología el modelo socioeducativo por su componente socio pedagógico, pues este “consiste en una acción educativa de información y formación a partir de problemas significativos para los actores involucrados” (Molina, 1994, p. 5). Esto se logró a través de tres técnicas: el taller, el mapeo y el círculo de la palabra; a continuación, se explicita lo logrado.

¿Hasta dónde llegamos?

En el desarrollo de la propuesta “Botiquín Naranja” se llevaron a cabo cuatro actividades:

- 1. Taller “Cuerpos, palabras e imaginarios: ¿Lugares de Guerra?”** en donde por medio del diálogo dirigido por la Trabajadora Social Argentina Jolias se buscaba reconocer la violencia como un asunto estructural que transversaliza nuestra cotidianidad y condiciona nuestro lugar en el mundo.
- 2. Círculo de la palabra “Azul+Rosado=Arcoíris”** un espacio de reflexión y compartir de experiencias que ilustran las formas en las que los estereotipos se convierten en parte de nuestros entornos cotidianos y configuran nuestras realidades.
- 3. Mapeo de las rutas de atención a las víctimas de violencias de género en los diecisiete municipios de la subregión Norte**, con el propósito de reconocer las diferentes instituciones y escenarios que se ven involucrados en la atención y prevención de las violencias de género; además, como primer paso para la generación de redes de apoyo a estudiantes que han estado en una situación de violencia que residen en los diferentes municipios de la subregión.
- 4. Capacitación sobre las rutas de atención institucionales y subregionales**, donde en conjunto con la dirección de Bienestar Universitario de la sede Norte, se socializo la ruta de atención universitaria y se resuelven las dudas de las personas participantes, también se expone los resultados del mapeo regional en donde se dan cuenta de las rutas encontradas y de algunas de las generalidades.

Si bien las discusiones de género aún se conciben como incipientes en la Sede Norte, la participación de las y los estudiantes en los espacios demostró el interés paulatino que han ganado estos temas. Durante el proceso, se gestaron debates enriquecedores y de calidad que posiciona los asuntos de género como un asunto de importancia en los espacios académicos, independientemente

de la disciplina, profesión u oficio; además, visibiliza actores pioneros en estos asuntos dentro de la Sede, que cuentan con los insumos para la construcción de nuevos procesos.

Sin embargo, hace visible la necesidad de una política de género integral que establezca rutas efectivas en la que las víctimas puedan acceder fácilmente a información y servicios pues, como se pudo comprobar en el mapeo realizado, las medidas de difusión de las rutas de atención son pocas y en algunos casos confusas; además se requiere que las víctimas puedan acceder a un proceso de restablecimiento de derechos y no revictimización, donde todas las personas implicadas en la ruta tengan una formación y perspectiva de género que elimine los prejuicios a la hora de la atención y a su vez permita a los pequeños municipios y entidades territoriales una atención situada y pertinente que reconozca las particularidades de los contextos y realidades diversas en las que la Universidad se inserta, donde el foco no sea solo lo punitivo sino también la prevención y erradicación de las violencias.

De igual forma, este proceso también expuso el sinsabor existente en algunas personas víctimas de situaciones de violencia debido a la tolerancia por parte de la Universidad de actos de violencia en donde el victimario o victimaria encarna una posición de poder como la docencia, pues, aunque existan las denuncias, las víctimas deben seguir enfrentándose a sus agresores en su cotidianidad, lo que las invisibiliza y revictimiza. Así mismo, la ausencia de una perspectiva de género en las estructuras administrativas de la universidad como lo es la coordinación de asuntos disciplinarios (que termina siendo la encargada de procesar algunos casos de violencia con actores de la comunidad universitaria¹) se convierten en actos contradictorios frente a la responsabilidad social que como institución de educación la Universidad de Antioquia ha adquirido y declarado.

Igualmente, se reconocen comentarios de inconformidad de algunas de las personas estudiantes con las estructuras curriculares, pues en estas no existe aún una formación en género obligatoria en las diferentes áreas, a excepción de algunos programas de Ciencias Sociales y Humanas, en donde a partir de asignaturas electivas y flexible se han incorporado poco a poco los asuntos de género. Este hecho llama la atención, pues arraiga la idea de que los asuntos de género

¹ Los casos de violencia que se dan por fuera de las instalaciones universitarias con actores de la comunidad educativa son tramitados por la coordinación de asuntos disciplinarios (Capacitación sobre rutas de atención, 2021)

solo conciernen a las Ciencias Sociales y afines, negando la necesidad de incorporar los asuntos de género en las diferentes profesiones independientemente de su vocación.

En este sentido, este botiquín permitió abrir el camino dentro de la sede para las discusiones sobre el género, generar espacios de reflexión y diálogo que reconozcan las violencias como parte de lo cotidiano, pero a su vez como reflejo de una estructura dominante que mantiene en posición de desventaja a quienes no se ajustan al modelo hegemónico.

Así pues, las violencias basadas en géneros son un problema estructural, arraigado a las bases de la sociedad y a las instituciones que en ella actúan, a las normativas e ideales que defienden, y a los actores de poder que en ellas se reconocen. Las expresiones de violencia se han arraigado al punto en el que se considera parte del paisaje, por lo que en las últimas décadas han surgido luchas en busca de erradicación, así como acciones afirmativas impulsadas por los acuerdos mundiales que hasta hoy siguen trasladándose a la esfera nacional, departamental e incluso locales.

No obstante, a pesar de los avances para la erradicación de la violencia, no puede bajarse la guardia en su prevención, atención y sanción, no solo desde las instituciones estatales, sino también desde iniciativas civiles que se apropien de estas luchas por una sociedad más equitativa. Actualmente existe un reto complejo que es difícil ignorar y bajo el cual creemos que es necesario comenzar a visibilizar y cambiar, el hecho de que la violencia basada en géneros aunque se encuentre reglamentada, y en la norma cuenta con un derrotero de herramientas para su atención, en la práctica de los pequeños municipios, aún es tratada como una tipología de la violencia intrafamiliar, pues, de acuerdo con el mapeo realizado en la subregión Norte de Antioquia, la violencia de género es tramitada por las comisarías de familia y es atendida dentro de la violencia intrafamiliar, lo que invisibiliza su raíz estructural y su carácter transversal a la construcción de las identidades y la sociedad en general. Además, propicia que si una de estas violencias no se dio en el marco familiar su atención se vuelve lenta y compleja, por el aún persistente desconocimiento de las expresiones de violencia, y los procedimientos de atención.

Este desconocimiento general de la violencia de género como un asunto estructural y transversal a las diferentes dimensiones de la vida, impulsa a que algunas instituciones cuyo

objetivo en la sociedad no está enfocado a la sanción de las violencias, tal como las educativas, de salud, de administración pública, de comercio y privadas ejecuten estrategias temporales y de bajo impacto, sin asumirse en acciones de prevención y transformación activa de las tradiciones violentas lo que termina por convertir las en escenarios de continua repetición y reproducción de los comportamientos machistas, patriarcales y heteronormativos. Sin embargo, es necesario destacar la existencia de un marco legal normativo que se sitúa como punto de partida, brindando visibilidad a una problemática histórica e imponiendo un tinte vinculante a los diferentes actores de la sociedad².

Es la necesidad de deconstruir y reconstruir las sociedades de frente a los retos que trae consigo la modernidad lo que hace imperativo la institucionalización de procesos socio pedagógicos que recuerden con frecuencia los tipos de violencia y cómo esta influye en las relaciones que se construyen desde la introspección y con la otredad. Además, se requiere recordar y trabajar en la desnaturalización y deconstrucción de comportamientos, prácticas y aprendizajes basados en identidades hegemónicas, con el fin de crear nuevos lugares de enunciación que promuevan el respeto, la aceptación, la diversidad y la inclusión como factores importantes para el tejido social.

¿Qué nos espera en Trabajo Social?

Como característica esencial de las y los profesionales en Trabajo Social se destaca la capacidad de indignación ante la vulneración de los derechos de las personas, esta es la que hace posible reconocer la violencia de género como una problemática constante en las sociedades para dar paso a comprender que existen grupos sociales vulnerados históricamente por la violencia arraigada en la estructura de poder desigual que perpetúa el patriarcado; por ello, las y los profesionales toman esos elementos para crear un análisis profundo de cómo se configuran en la contemporaneidad las inequidades sociales que incluyen a las mujeres y lo femenino, lo masculino,

² Algunas de las normas más importantes son: -Ley 1257 por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos penal, de procedimiento penal, la ley 294 de 1996, y se dictan otras disposiciones.

-Decreto 164 de 2010 por el cual se crea una comisión intersectorial denominada “Mesa Interinstitucional para erradicar la violencia contra las mujeres.”

-Ley 1761 de 2015 por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones.

los niños, niñas y adolescentes, las disidencias sexuales y de género, así como las diferencias raciales, étnicas y de clase que se ven profundamente marcadas por el individualismo que trae consigo el proyecto de modernidad.

Entonces, un profesional que investiga y reflexiona las realidades de las comunidades problematizando sobre la construcción de las relaciones de género, desarrolla la capacidad de coordinación de estrategias que transversalizan el análisis contextual para así desarrollar una intervención que garantice la efectividad y sostenibilidad de los procesos, por ello la función del Trabajo Social en los escenarios de diversidad sexual, género, feminismos y masculinidades, no dicta una manera única de realizar el ejercicio profesional pues, el Trabajo Social es una profesión cargada de sensibilidad social que acompaña los procesos en los que está inmerso el ser humano, dotando a las y los profesionales de la capacidad de coordinar, dirigir y producir conocimiento en marcha, de igual manera la de gestionar vínculos sociales y redes comunitarias.

Tomando en cuenta el panorama anteriormente descrito, uno de los principales retos es la de la producción constante de conocimiento que permita situar de manera técnica una agenda que promueva de manera acertada y asertiva el desarrollo de estrategias para lograr no solo el trabajo transversalizado que promueva una política de género en la universidad sino la divulgación y apropiación de esta, incluyendo además en dicha divulgación, estrategias que permitan a las y los estudiantes, personal docente y administrativo y a quienes cohabitan los espacios universitarios, identificar las violencias de género para ayudar en la disminución y denuncia oportuna de estos casos.

Además son necesarios la orientación, el acompañamiento y el apoyo psicosocial a las personas que han sido víctimas de situaciones violentas a través de estrategias que permitan garantizar la protección y el ejercicio de los derechos que estas poseen, aunado además a campañas educativas que permitan poner en el horizonte la necesidad de repensar las masculinidades y la incidencia directa que estas han tenido en la salud física, mental, emocional, sexual y reproductiva de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como de otros hombres y las diversidades sexuales y de género.

Del mismo modo, el reconocimiento de nuestro ser como parte de los procesos de deconstrucción y transformación de los imaginarios sociales, nos invita a la incorporación de nuevos conceptos y teorías que nos permitan una praxis situada y coherente con nuestra posición ético-política, teniendo en cuenta el devenir histórico particular y social desde el cual se toma postura orientada a la justicia social.

Conclusiones

Si bien los debates sobre el género surgen en el siglo XX, es en el momento actual que se expone la necesidad de transformar las concepciones tradicionales que conservan relaciones de desigualdad y violencia. Estas dinámicas se pueden ver reflejadas en expresiones de violencia de género que se encuentran camufladas en acciones cotidianas que pueden ser tomados como actos inocentes que no afectan a nadie, pero que a la larga se pueden materializar de manera física, verbal, psicológica, simbólica y económica en cualquier contexto.

En este sentido, los espacios de formación universitaria, aunque han sido reconocidos como espacios de debates e importantes producciones en materia de género aún se encuentran bajo dinámicas sociales que están sometidas a una estructura patriarcal y machista, que conserva relaciones de poder y desigualdad.

Es aquí donde adquiere importancia la apuesta de la Universidad de Antioquia y el CEG por la construcción de una política de género integral y descentralizada que aporte a la atención y erradicación de los casos de violencia, la formación de profesionales éticos, y la transformación de discursos violentos. En el caso de la Sede Norte de la Universidad de Antioquia la violencia de género ha sido vivenciada por las y los estudiantes por medio de expresiones verbales y de acoso sexual que las afectan en su vida personal y social.

Por último, este proceso de prácticas académicas nos permitió reconocer el espacio particular en el que nos insertamos como personas y como profesionales, plantear debates e impulsar reflexiones con actores que sienten y viven la realidad del territorio. Sin embargo, es solo el comienzo pues, es necesario propiciar debates con el otro, su otredad y con el ser propios para

la deconstrucción de imaginarios y costumbres que perpetúan la violencia, además de continuar con iniciativas desde la Universidad y el CEG como lo son los espacios de prácticas y las producciones teóricas.

Referencias

- Cifuentes, R. M. (2014). Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social. *Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica*, 1–22. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-041.pdf>
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo* (Siglo XXI (ed.); Vol. 0). <https://acortar.link/dbDtKc>
- Dirección general de cultura y educación. (n.d.). *Perspectiva de género y abordaje de las violencias en el ámbito educativo*.
- Fernández Moreno, S. Y., Hernández Torres, G. E., & Paniagua Suárez, R. E. (2013). *Violencia de género en la Universidad de Antioquia* (colección Asoprudea (ed.); Carlos Iva). <http://bdigital.unal.edu.co/47761/>
- Gallego pulgarín, C. (2018). Violencia de género en el espacio universitario. *Kalibán. Revista de Estudiantes de Sociología*, 5, 104–113. <https://acortar.link/RqsZxt>
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría “género.” *Nueva Antropología*, 3(30). <https://acortar.link/fwwtrC>
- Ministerio de educación nacional de Colombia. (2014). *Enfoque e identidades de género para los lineamientos política de educación superior inclusiva* (Issue August). <https://acortar.link/IEmUbj>
- Molina, L. (1994). Modelos de atención social en la práctica profesional de trabajo social. *Revista de La Universidad de Costa Rica*, 1–8. <https://acortar.link/SbduB0>
- Rodríguez Pizarro, A. N., & Ibarra Melo, M. E. (2013). Estudios de Género en Colombia. Un discurso preliminar. *Sociedad y Economía*, 24, 15–46. <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n24/n24a02.pdf>
- Tinsman, H. (2018). Patriarcado y políticas de género y trabajo: desafíos teóricos y metodológicos. *Mora (B.Aires)*, 25(2), 212. <https://acortar.link/eJequq>
- Villareal Méndez, N. (1994). Movimientos De Mujeres y Participación Política en Colombia. In *Historia, Género y Política. Movimiento de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991* (pp. 59–78). <http://www.ub.edu/SIMS/libros4.html>